

Clave de Pizarra
GBMLATM

Categoría
Especializado en Acciones Latinoamericanas

Series

BO BM BE BX BD BPF BPM BH

GBM FONDO DE INVERSIONES LATINOAMERICANAS, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (El Fondo)

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera. La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad Operadora que administra el fondo de Inversión; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por el Fondo, no tienen obligación de pago en relación con el fondo. En tal virtud, la inversión en el fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio. La versión actualizada del prospecto puede consultarse en las páginas electrónicas www.gbm.com.mx y www.gbmfondos.com.mx, así como en la página electrónica de las sociedades que distribuyen las acciones del Fondo.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 157/7829/2017 de fecha 11 de agosto de 2017.

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

a) Objetivos y horizonte de inversión

El Fondo invertirá en acciones y/o ETF's de México, Brasil, Perú, Colombia, Argentina y Chile, así como en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos referenciados a acciones (TRACKERS o TRAC's) referenciados a índices de estos mismos países; siendo mayor la inversión en acciones Mexicanas y Brasileñas, dada su importancia en la región. Los principales riesgos que enfrentan las inversiones que realiza el Fondo son el Riesgo de Mercado, principalmente el movimiento del precio de las acciones y de concentración por el limitado universo de emisoras en las que es posible invertir. Otro riesgo a considerar es el de tipo de cambio, por la inversión que realiza el Fondo en mercados internacionales.

El fondo podrá invertir hasta un 20% en valores de deuda, de los países antes mencionados, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 4 del régimen de inversión. Esta inversión será complementaria a la de renta variable y se dará en momentos en que los mercados muestre valuación no tan atractivas o se prevea una mayor volatilidad en los mercados.

El Fondo buscará obtener un alto rendimiento a corto y mediano plazo mediante la inversión de sus activos en acciones de empresas que coticen en los mercados antes mencionados. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos.

Para los inversionistas el horizonte recomendado de inversión por la naturaleza de los activos que componen este fondo es de más de un año.

Dado que no se establecen montos mínimos de inversión, el fondo está dirigido a medianos y grandes inversionistas que por su nivel de complejidad y sofisticación deseen participar en un fondo de alto riesgo. En el caso de las series "BPF" y "BPM" el inversionista deberá considerar los requisitos de inversión en el inciso g) Costos, comisiones y remuneraciones.

Siendo un Fondo de administración activa, la composición de la cartera de inversión del mismo podrá tener variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado.

Por tratarse de inversiones en acciones de países latinoamericanos el Fondo utilizará el MSCI LATAM (Morgan Stanley Composite Index Latam, que puede consultarse en la página

http://www.msci.com/resources/factsheets/index_fact_sheet/msci-emerging-markets-latam-index.pdf

para hacer comparativos de rendimiento. Existe el riesgo que el rendimiento del fondo se aleje de manera considerable de su base de referencia, en virtud de que el fondo puede invertir en una ponderación diferente a los que cada uno de estos países tiene en lo individual, respecto de este índice. Para información adicional consultar el inciso a) del punto 1, del Prospecto Genérico.

b) Políticas de Inversión

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

El fondo seguirá una estrategia de administración activa basada en el análisis macroeconómico, tomando en cuenta variables como el crecimiento del PIB, las tasas de interés, el tipo de cambio, entre otras, para determinar cuál país presenta las mejores perspectivas. Por lo anterior, se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento por arriba de su base de referencia, por lo que se considera más agresiva.

Para la selección de emisoras en específico, se utilizará el análisis fundamental, buscando las emisoras que presenten mejores perspectivas de crecimiento a valuaciones atractivas, es decir, emisoras que presenten descuentos en comparación con múltiplos tanto de mercado como históricos. Las herramientas que utilizaremos en el análisis fundamental para la selección de las emisoras principalmente, serán el valor de la empresa, relacionado con su flujo operativo, utilidad neta y flujo de efectivo libre, el análisis de suma de partes y el valor presente de los flujos esperados.

Utilizaremos el análisis técnico para encontrar el mejor momento de entrada y salida para las inversiones en el mercado accionario. El fondo podrá invertir en ETF's o trackers que repliquen alguno de los índices de referencia de los países indicados. Es importante mencionar que estos ETF's podrán usar diferentes estrategias como el uso de derivados para replicar a su índice de referencia, es decir, realizarán replicas sintéticas, lo que significa que utilizarán valores que no coincidirán necesariamente con los valores que componen al índice que se replica junto con un swap que les permita intercambiar el rendimiento de la canasta de valores por el rendimiento del índice que replican. Aunque no es práctica común, el fondo podrá invertir en ETF's apalancados. Los subyacentes de los ETF's siempre serán acordes con el régimen de inversión. La inversión en ETF's se hará en aquellos listados en el SIC.

Las inversiones en deuda serán de corto y mediano plazo y de alta calidad, es decir que el promedio ponderado de revisión de tasa no será mayor a 360 días y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos. A pesar de que la calificación mínima de los instrumentos a invertir será BBB en la escala nacional, en la mayoría de los casos invertirá en instrumentos con calificación A. En el caso de las inversiones en emisoras internacionales de deuda, éstas tendrán una calificación mínima de BBB en la escala internacional. Se podrá invertir en cualquier tipo de instrumento ya sea de tasa fija, flotante o real. El fondo de inversión podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 20% del total de activos.

El fondo podrá invertir en notas estructuradas aunque éstas no tengan capital protegido, lo que implica un riesgo para el inversionista. Estas notas tendrán como subyacente los activos objeto de inversión a que se refiere el régimen y no tendrán un plazo mayor a 1 año. Por lo que se refiere a la inversión en trackers o ETF's el fondo podrá invertir en aquellos que estén apalancados o no, indistintamente.

La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses será de entre el 50% y el 100%.

Respecto de las operaciones con préstamo de valores, éstas se realizarán sobre la parte de inversión en acciones buscando las contrapartes de la mejor calidad crediticia, y lo hará en calidad de prestamista, por un plazo máximo de 91 días. El fondo invertirá en operaciones de reporto hasta el porcentaje señalado en el régimen de inversión. Respecto de los valores extranjeros, se seleccionarán aquellos que muestren las mejores oportunidades de crecimiento así como una valuación atractiva.

c) Régimen de inversión

El fondo se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO NETO	
		MINIMO	MAXIMO
1.	La inversión en acciones emitidas por empresas mexicanas, brasileñas, peruanas, colombianas, chilenas y argentinas.	80%	100%
2.	La inversión en ETF's referenciados a los índices de los países antes mencionados.	0%	20%
3.	La inversión en acciones o ETF's de México y Brasil.	40%	100%
4.	La inversión en valores de deuda, ya sea en directo o a través de reporto, emitidos por el gobierno federal, estatal o municipal, o por bancos o valores corporativos, en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de las naciones mencionadas en el numeral 1. anterior.	0%	20%
5.	La inversión en valores emitidos por una misma empresa.	0%	40%
6.	La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses.	50%	100%
7.	El Fondo podrá participar en el préstamo de valores en un plazo no mayor a 91 días.	0%	60%
8.	La inversión en instrumentos derivados, tomando el valor nocial para el cálculo de las operaciones que se realicen.	0%	50%
9.	La inversión en notas estructuradas.	0%	20%
10	VaR máximo		4.69%
.			

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 4.69% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%, con una muestra de un año de historia. El VaR se calcula respecto al activo neto del fondo. Para mayor información consulte el Prospecto genérico.

i) **Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos**

El fondo participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones y warrants. El fondo podrá invertir en valores

estructurados siempre que dichos valores, así como los activos subyacentes a los que estén vinculados, se encuentren contemplados dentro de su régimen de inversión. El fondo no invertirá en certificados bursátiles fiduciarios ni en valores respaldados por activos.

- a) La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.
- b) Los derivados (futuros, opciones, swaps, forwards y cualquier otro comprendido dentro de esta clasificación) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, acciones e índices accionarios, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads (diferencial), cross currency swaps (instrumentos derivados para intercambiar riesgos de monedas), etc; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente .

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

El fondo invertirá en notas estructuradas como por ejemplo snowballs (notas donde la tasa del cupón depende del cupón anterior +/- un factor), reverse convertibles (instrumentos derivados para intercambiar riesgos de monedas), warrants (contrato o instrumento financiero derivado que da al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar/vender un activo subyacente (acción, futuro, etc.) a un precio determinado en una fecha futura también determinada), etc., sin embargo no tendrán un plazo mayor a 1 años; los títulos y notas estructuradas tendrán o no capital protegido, tendrán o no rendimiento mínimo y se referirán a subyacentes acordes con el régimen de inversión y que estén autorizadas por Banco de México. Al invertir en notas estructuradas se tiene el riesgo de que el rendimiento sea cercano a cero, aunado al riesgo de crédito que se explica más adelante.

Para información adicional, consultar el subinciso i) inciso c) del numeral 1 del prospecto Genérico.

ii) Estrategias Temporales de Inversión

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo reducirá su inversión en renta variable para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos períodos. En relación con el punto 1. del Régimen de Inversión, cuando el porcentaje de los valores de renta variable sea cero se invertirá en valores gubernamentales y en valores de deuda emitidos por las 25 emisoras de mayor valor de capitalización en el mercado incluyendo papel bancario de las instituciones de crédito. Consultar el subinciso ii) inciso c) numeral 1 del Prospecto Genérico.

d) Riesgos Asociados a la Inversión

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán muy sensibles a los movimientos de los precios de las acciones listadas en los mercados mencionados en el régimen de inversión, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesto el fondo de conformidad con su categoría y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse éstos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación:

- i) **Riesgo de Mercado.**- El rendimiento de los Fondos de renta variable, al tener que valuar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de los precios de las acciones y en menor medida de las tasas de interés y tipos de cambio, principalmente que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.

El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, al bajar los precios de las acciones que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece.

Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica una elevada exposición en acciones y ETF's listados en los mercados mencionados, que a su vez serán sensibles a fluctuaciones en los precios y en los tipos de cambio, principalmente, así como en instrumentos financieros derivados sobre dichas acciones. El riesgo de Mercado durante el periodo marzo 2020 a marzo 2021 tiene un valor de riesgo máximo del 2.36% y promedio del 2.06%.. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 46.90 pesos por cada 1000 pesos invertidos. (Este dato es una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado.)

Para mayor información consultar el inciso d) subinciso i) numeral 1 del Prospecto Genérico.

- ii) **Riesgo de Crédito.**- Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento del Fondo se vería afectado desfavorablemente en caso de que algún emisor de los instrumentos de deuda que lo integren, no cumpla con las obligaciones estipuladas de pago de interés y Valor Nominal al no contar con los recursos suficiente para hacerlo. Asimismo el rendimiento podría verse afectado con el sólo incremento en la probabilidad de incumplimiento por parte del emisor, ya que esto generaría una disminución en los precios de mercado asociados, lo cual iría en detrimento del Fondo y podría derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.
 El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento. Al invertir en notas estructuradas se corre el riesgo de que el rendimiento sea cercano a cero, además se corre el riesgo de que el activo sea insuficiente para cubrir el pago de la deuda.
- iii) **Riesgo de Liquidez.**- Consultar el inciso d), subinciso iii) del numeral 1. del Prospecto Genérico. Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga en un alto porcentaje de acciones para las cuales no es fácil encontrar un comprador el fondo se vea forzada a vender éstos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos.
 Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.
 El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición en valores para los cuales sea difícil encontrar un comprador.
- iv) **Riesgo Operativo.**- Consultar el subinciso iv), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
- v) **Riesgo Contraparte.**- Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
- vi) **Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.**- Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.
 Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.
- vii) **Riesgo Legal.**- Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico. Este riesgo es considerado bajo por la escasa recurrencia histórica en eventos a los que se refiere este riesgo.

e) Rendimiento

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BD				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BD	10,000			
MXLA	10,000	9,529		8,615



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	-0.379%	-3.772%	N/D	-11.476%	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BE				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BE	10,000			
MXLA	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-5.726%	-10.785%	8.817%	-3.575%	-6.737%	-6.700%
Rendimiento Neto	-5.726%	-10.785%	8.817%	-3.575%	-6.737%	-6.700%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BH				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BH	10,000			
MXLA	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BM				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BM	10,000			
MXLA	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-5.725%	-10.803%	8.623%	-3.575%	-6.737%	-6.722%
Rendimiento Neto	-5.733%	-10.810%	8.614%	-3.602%	-6.792%	-6.873%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BO				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BO	10,000			
MXLA	10,000	9,529		8,615



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	-5.729%	-10.820%	8.469%	-3.674%	-6.897%	-6.865%
Rendimiento Neto	-5.737%	-10.827%	8.460%	-3.702%	-6.952%	-7.016%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	-0.379%	-3.772%	N/D	-11.476%	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BPF				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BPF	10,000			
MXLA	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BPM				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BPM	10,000			
MXLA	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMLATM BX				
	Mar-18	Mar-19	Mar-20	Mar-21
GBMLATM BX	10,000			
MXLA	10,000	10,000	10,000	10,000



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Mar-21)	Ultimos 3 meses (Ene-21 a Mar-21)	Ultimos 12 meses (Mar-20 a Mar-21)	2018	2019	2020
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	-2.799%	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	-2.805%	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.455%	3.518%	3.998%	7.037%	7.305%	4.487%
Benchmark	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

a) Posibles Adquirentes

El capital social variable se divide en ocho Series:

- i. La **Serie “BO”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas con residencia fiscal en México, instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas con residencia fiscal en México y fondos de inversión cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión.
- ii. La **Serie “BM”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales con residencia fiscal en México e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales con residencia fiscal en México.
- iii. La **Serie “BE”** cuyas acciones podrán ser adquirida por personas morales exentas. Considerando lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y disposiciones reglamentarias que de ella derivan, las acciones de esta serie serán adquiridas por sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones o jubilaciones de personal, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, fondos de pensiones o jubilaciones de personal y de primas de antigüedad constituidos en términos del artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, del Distrito Federal, de los estados y municipios; los partidos políticos y las asociaciones políticas legalmente reconocidos; así como por las personas que no se les deba efectuar retención conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, y aquellas consideradas como posibles adquirentes de este tipo de Sociedades de Inversión por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención; instituciones que componen el sistema financiero, sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal y los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad.
- iv. La **Serie “BX”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por Personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México, entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas morales extranjeras.
- v. La **Serie “BD”** cuyas acciones únicamente podrán ser adquiridas por fondos de inversión, cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión que no sean administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.
- vi. La **Serie “BPF”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas con residencia fiscal en México cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00.
- vii. La **Serie “BPM”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales con residencia fiscal en México cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00.
- viii. La **Serie “BH”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por fondos de ahorro y cajas de ahorro o personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención.

b) Política de Compra y Venta de Acciones

Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.

i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

ii) Ejecución de las Operaciones

El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta recibidas será el mismo día de la recepción de la solicitud. El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el día de la operación y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el día hábil siguiente.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el Subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

iii) Liquidación de las Operaciones

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 48 horas contado a partir de la ejecución de las mismas. La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con Fondos disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

c) Montos Mínimos

El Fondo no ha establecido un monto mínimo de inversión, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un monto mínimo de inversión, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

d) Plazo Mínimo de Permanencia

El Fondo no ha establecido un plazo mínimo de permanencia, sin embargo, cuando se establezca un plazo mínimo de permanencia, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico.

f) Prestadores de Servicios

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

- Distribuidores Integrales
 - GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 - GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
 - FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN

g) Costos, Comisiones y Remuneraciones

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

i) A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión en su calidad de distribuidor, a los inversionistas:

Comisiones Pagadas Directamente por el Cliente:

Concepto	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
Total	1.2%	

ii) Comisiones Pagadas por el Fondo de Inversión:

Concepto	Serie BD	
	%	\$
Administración de activos	0.20880	0.17400
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.48720	0.40600
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	

Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		16.78760

Concepto	Serie BE	
	%	\$
Administración de activos	0.69600	0.58000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.62400	1.35330
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		17.19360

Concepto	Serie BH	
	%	\$
Administración de activos	0.69600	0.58000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.62400	1.35330
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		17.19360

Concepto	Serie BM	
	%	\$
Administración de activos	0.69600	0.58000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.62400	1.35330
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		17.19360

Concepto	Serie BO	
	%	\$
Administración de activos	0.69600	0.58000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.62400	1.35330
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950

Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		17.19360

Concepto	Serie BPF	
	%	\$
Administración de activos	0.34800	0.29000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.81200	0.67660
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		16.90360

Concepto	Serie BPM	
	%	\$
Administración de activos	0.34800	0.29000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	0.81200	0.67660
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		16.90360

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	0.69600	0.58000
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	1.62400	1.35330
Valuación de acciones	0.06417	1.92540
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00730	0.21950
Contabilidad	0.35195	10.55840
Otros*	1.24463	3.91030
Total		17.19360

*** Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios**

** El porcentaje de distribución de acciones es calculado sobre el arancel de administración de activos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Las acciones de las Series "BPF" y "BPM" representativas de la parte variable del capital social, podrán ser adquiridas por:

- i. La **Serie "BPF"** personas físicas con residencia fiscal en México cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00.

ii. La Serie “BPM” por personas morales con residencia fiscal en México cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$100'000,000.00. En caso de que el inversionista tenga un saldo menor al establecido, faculta expresamente a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para realizar la venta de las acciones de que sea titular en esta serie, para que con el producto de la venta compre acciones de este mismo fondo en la serie que le corresponda.

3. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

a) Organización del fondo de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

b) Estructura del Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea de Accionistas ha acordado que el capital social sea de \$1,502'000,000.00 (MIL QUINIENTOS DOS MILLONES DE PESOS 00/100), representado por 1,502'000,000 acciones con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) cada una, dividida en dos series:

- I. La serie “A” que constituye el Capital Mínimo fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), y está representada por 1'000,000 acciones con valor nominal \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) cada una.
- II. La serie “B” que constituye el Capital Variable, asciende a la cantidad de \$1,501'000,000.00 M.N. (MIL QUINIENTOS UN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y está representada por 1,501'000,000 acciones con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) cada una, dividida en las siguientes series:

- “BO” cuyo monto autorizado de \$450'000,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 450'000,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BM” cuyo monto autorizado de \$150'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 150'000,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BE” cuyo monto autorizado \$133'500,000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 133'500,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BX” cuyo monto autorizado \$133'500,000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 133'500,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BH” cuyo monto autorizado \$33'500,000.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 33'500,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BPF” cuyo monto autorizado de \$200'250,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 200'250,000 acciones nominativas con valor nominal \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BPM” cuyo monto autorizado de \$200'250,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 200'250,000 acciones nominativas con valor nominal \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.
- “BD” cuyo monto autorizado de \$200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y estará representada por 200'000,000 acciones nominativas con valor nominal \$1.00 (UN PESO 00/100) cada una.

Tanto la Serie “A” como la Serie “B” confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 31 de marzo de 2021: 62

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 1, tenencia total: 5,713,017 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 1, tenencia total: 5,713,017 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.

c) Actos Corporativos

- i) Fusión y Escisión
- ii) Disolución, Liquidación y concurso mercantil

Consultar el inciso c) numeral 3, del Prospecto Genérico.

4. RÉGIMEN FISCAL

5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 157/7829/2017 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN AL CAMBIO EN EL PLAZO DE LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

9. PERSONAS RESPONSABLES

El suscrito, como director general de la sociedad operadora que administra al Fondo de inversión, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista, el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de inversión, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista.

Salvo el numeral 5 consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

Fernando Castro Tapia

Director General GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN

A continuación se presenta la cartera del fondo al 31 de marzo de 2021

Tipo	Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
VALORES EN DIRECTO						
ACCIONES DE SIST. INTER. DE COTIZACIONES (TIPO DE CAMBIO SPOT)						
1ASP	PBR		N	ALTA	519,981.00	6.13
ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.						
1	AMX		L	ALTA	232,266.00	2.74
1	BACHOCO		B	MEDIA	470,837.00	5.55
1	CEMEX		CPO	ALTA	777,440.00	9.16
1	CULTIBA		B	MEDIA	1,253,409.00	14.77
1	CYDSASA		A	BAJA	1,390,827.00	16.39
1	FEMSA		UBD	ALTA	217,267.00	2.56
1	GMEXICO		B	ALTA	1,026,243.00	12.10
1	LIVEPOL		C-1	ALTA	170,694.00	2.01
1	NMK		A	ALTA	1,053,700.00	12.42
1	TLEVISA		CPO	ALTA	105,975.00	1.25
SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA						
*	MXN		*		5,650.00	0.07
TRACKS EXTRANJEROS (SPOT)						
1ISP	EWZ		*	ALTA	1,062,472.00	12.52
VALORES EN REPORTE						
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D						
LD	BONDESD		230706	mxAAA	10,586.00	0.12
VALORES PRESTADOS						
ACCIONES IND.COMERC. Y DE SERV.						
1	CEMEX		CPO	ALTA	187,460.00	2.21
TOTAL DE INVERSION EN VALORES						
					8,484,807.00	100.00